

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 345-2014, del día lunes 25 de agosto del 2014, al ser las 5:15pm abro la sesión; darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde, al señora Vicealcaldesa, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora secretaria y a todos ustedes que nos acompañan, bienvenidos a esta sesión Municipal.

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Nº 1:

Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Señor Herbert Espinoza, Tesorero del Comité de Deportes.

Buenas tardes miembros del concejo Municipal, vengo de parte del Comité de Deportes, traje con anterioridad un informe del primer semestre del año 2014, les digo no es obligatorio presentar un informe semestral, lo hago debido a la problemática producida, ahora yo tengo en manos lo que es lo financiero y no se lo voy a dar nadie, traemos el informe para conocimiento de ustedes.- Tenemos la introducción, y después de ella, vienen los acuerdos, ahí están todos los acuerdos que se tomaron en el semestre, esto es de conocimiento público, después de los acuerdos, dice acciones más importantes, ahí está todo resumido lo que ha hecho el comité, algunas son: pagos de sueldos de los empleador y sus garantías sociales, pago de servicios públicos, compra de materiales y equipo de oficina, compra de materiales de limpieza para las instalaciones, ayuda económica a los entrenadores de juegos nacionales, participación en fogeos de los grupos, mantenimiento de las instalaciones deportivas, reconocimiento y agasajos entre muchos otros.- Ya están funcionando todos los equipos que tenemos para los juegos nacionales, aquí quien tiene problemas es el ICODER, en cuanto a las fechas, mantenemos un stop de equipo para las diferentes disciplinas, nosotros no pagamos sueldos para los profesores, les damos una ayuda económica. Hemos ido al Hotel dos veces, los hemos visitado, les llevamos del equipo de los juegos que tenemos, así como a Palmira y Nueva Guatemala, también en Porozal, y ayer andábamos en Javilla, tenemos 10 personas que nos ayuda, es una inversión muy grande, cada salida cuesta alrededor de cien mil colones.- En el Polideportivo Carlos Alvarado hay mantenimiento de las canchas, y Scake Park, llega mucho muchacho a practicar esto, y todo lo que piden se les da. Tenemos un rubro para los adultos mayores, y además de eso, tenemos los proyectos distritales, tenemos en San Miguel, que trabajan muy bien, Porozal donde hemos realizado ya algunos proyectos, Palmira, y Bebedero, ahí tenemos el riego de la cancha de Bebedero

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

que se ha atrasado, pero que no solo el de Bebedero se ha atrasado, está el de Bebedero, el estadio y el Polideportivo, se atrasó porque pedimos tres cotizaciones, ya el proyecto está aprobado, es nada mas de llevarlo a cabo.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Don Herbert, la audiencia es de 15 minutos, los cuales ya se le vencieron, para ver si es poco más breve porque tenemos una agenda que seguir.-

Herbert Espinoza, Tesorero CCDR.

Vea para mí es muy difícil cumplir una cosa que no se puede, yo pedí la audiencia para venir a esto, yo quería informar, el problema que si uno no informa es donde están los problemas, la secretaria tiene este informe, esta todo claro y preciso, todo lo de este semestre.- Yo sé que es difícil cumplir con la Ley, más en Costa Rica que estamos repletos de leyes, he hecho la investigación en 12 Comités de Deportes a Nivel Nacional, y les voy a dar un documento, yo estoy interesado, en que ustedes conozcan, con respecto al acuerdo que tomaron el lunes pasado, donde no aprueban el presupuesto, porque ahora la Junta Directiva es la que lo aprueba, porque la Ley le dio la potestad a los comités de Deportes aprobar los presupuestos inclusive incluirlos en el Sistema de la Contraloría, la contraloría nos manda que cumplamos con todo lo establecido con el SIP, la Contraloría es quien nos hace la aclaración, la contraloría en cualquier momento puede hacer una auditoría a los comités, así que nosotros trabajamos igual que el presupuesto de la Municipalidad.-

Aquí nosotros nos solicitan también que para el desembolso, porque hay errores de información, yo hable con el tesorero de aquí, hay unas cosas que se están haciendo incorrectamente, yo no quiero meterme en problemas de este aspecto, el síndico del distrito primero, yo hice la carta, y a ustedes les toca valorarlo, sé que a veces cuesta.- Nosotros pagamos semana a semana, el jueves aprobamos todas las facturas que hay que pagar.- Cuando a mí me nombraron aquí, yo les dije que si nos les convenía mi persona no me nombraran, aquí traigo un sobre, es mi renuncia, si lo abren es que aceptan mi renuncia, se lo voy a dar a doña Thais que es de mi confianza, para que ella lo tenga, si ustedes quieren, con sólo uno que no quiere que yo esté en el comité lo abren.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Me parece una falta de respeto, porque aquí somos cinco los regidores, por lo que no me parece esa acción.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 344-2014, lunes 11 de Agosto del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.** (Con la salvedad, de la página 3, en la intervención, del señor alcalde, léase correctamente, hoy fue aprobado, viene hecho el presupuesto con el año del 2014, porque siempre el presupuesto para el año que sigue, llega un poco tarde, o sea todavía no ha llegado el dinero para la 8114, entonces lo hicimos con el presupuesto del año anterior, o sea de este año para el 2015, porque el dinero que viene para el 2015, todavía no ha llegado, siempre llega un poco tarde, llega en diciembre más o menos, entonces se va a súper habit, y nosotros lo presupuestamos).

Según solicitud del señor alcalde, para que quede en actas.-

Acta 331-2014, Miércoles de 25 de Junio del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Acta 334-2014, sábado 12 de julio del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETRROM.
Asunto: invitación a la Primer Feria Internacional de Gestión Integral de Residuos y Tecnología.
2. Oficio enviado por Marlyn Zeledón, Directora Jardín de niños Monseñor Luis Leipold.
Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de Educación.
3. Copia de las Notas enviada por el comité de deportes de Bebedero al Comité de Deportes cantonal, un en la cual le solicitan información sobre el avance del Perfil del Proyecto Sistema y equipo de Riego por Aspersión para cancha de Futbol, y otra donde presenta terna para el nombramiento del Presidente del Comité de Deportes de la Comunidad.-
4. Nota enviada por Cristian Gutiérrez.
Asunto: solicitud para que entre el camión recolector de basura a la Comunidad de Puerto Níspero.
5. Presentación del PAO de la Secretaria del Concejo Municipal, para su respectiva aprobación.
6. Invitación a la Feria Artesanal, el día 29 de Agosto del presente, de 8:30am a 6:30pm.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Considerando:

La nota enviada por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, en el que envía la recomendación del señor Manuel Campos Duarte, en el que recomienda la adjudicación de la Licitación Abreviada N°2014LA-000005-01, denominada “Adquisición de Máquinas d4e Ejercicio al Aire Libre”, al oferente pie promotores inmobiliarios especializados S.A., cédula Jurídica 3-101-575276. Por un monto de ¢8.900.446.00, (ocho millones novecientos mil cuatrocientos cuarenta y seis colones exactos), por ser la oferta que más conviene a los intereses de la institución.

ACUERDO 01-344-2014.

SE ACUERDA ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014LA-000005-01, DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE”, AL OFERENTE PIE PROMOTORES INMOBILIARIOS ESPECIALIZADOS S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-575276. POR UN MONTO DE ¢8.900.446.00, (OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS COLONES EXACTOS), POR SER LA OFERTA QUE MÁS CONVIENE A LOS INTERESES DE LAS INSTITUCIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. **ACUERDO 02-344-2014.**

SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2014 POR UN MONTO DE TREINTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, CIENTO SESENTA Y TRES COLONES CON SETENTA CÉNTIMOS, (¢34,241,163.70). APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. ACUERDO 03-344-2014.

SE ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, AL MINISTERIO DE SALUD Y A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SE DECLARE EMERGENCIA NACIONAL EL PROBLEMA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. ACUERDO 04-344-2014.

SE DA POR CONOCIDO Y RECIBIDO EL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. Considerando:

El informe de la Comisión Municipal de Hda. en donde se analizó el presupuesto 2015 y la solicitud el ultimo desembolso para el Comité de Deportes Cantonal.

ACUERDO 05-344-2014.

SE ACUERDA COMUNICAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES LO SIGUIENTE:

POR NO CONTAR CON EL MONTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2015, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA NO APROBAR EL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE DEPORTES A LA FECHA, SINO HASTA QUE LA MUNICIPALIDAD CUENTE CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN, CORROBORANDO QUE EL PORCENTAJE ASIGNADO AL COMITÉ DE DEPORTES, CONCUERDE CON EL MONTO PRESENTADO EN EL PRESUPUESTO POR EL COMITÉ DE DEPORTES. UNA VEZ QUE SE CUENTE CON ESTE MONTO, SE HARÁ NUEVAMENTE REUNIÓN PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015.

Y TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD DEL DESEMBOLSO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:

A- PRESENTAR INFORME DE LAS CUENTAS POR PAGAR (PENDIENTES DE PAGO) AL 15 DE AGOSTO 2014.

B- INFORME DE LOS GASTOS QUE SE TENDRÍAN PARA CULMINAR LAS LABORES DEL AÑO 2014.

C- ANEXAR LA PLANILLA DE LOS EMPLEADOS QUE SE PAGAN CON EL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE DEPORTES.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

El Oficio enviado por la señora Verena Hagnauer Bodmer, Presidente Fundación Hagnauer, del Centro de Rescate La Pumas, donde hace Presentación del Proyecto Educación Ambiental con Enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre en el cantón de Cañas.

ACUERDO 06-344-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LO ENVIADO POR LA SEÑORA VERENA HAGNAUER BODMER, PRESIDENTE FUNDACIÓN HAGNAUER, DEL CENTRO DE RESCATE LA PUMAS, DONDE HACE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE AL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN EL CANTÓN DE CAÑAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. Considerando:

La Nota enviada por la señora Yaneel Chavarría, Directora de la Escuela de Bello Horizonte para el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación.-

ACUERDO 08-344-2014.

**SEA CUERDA NOMBRAR A LAS SEÑORAS MAUREN RAMÍREZ ULATE, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1193-0398, Y BEATRIZ MORA BARRANTES, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-625-757MIEMBROS D
ELA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA BELLOS HORIZONTE.- **APROBADO POR
UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.****

El siguiente acuerdo no puede ser comunicado ya que la familia no dejo ningún medio donde contactar.-

8. Considerando:

La Nota enviada por la señora Gina Acevedo, Presidenta del Comité de Cultura de Cañas, respuesta al acuerdo 07-339-2014, del Concejo Municipal de Cañas.-

ACUERDO 10-344-2014.

**EN VISTA DE LA NOTA ENVIADA, SE ACUERDA CONTESTARLE A LA FAMILIA LÓPEZ MONGE,
PORQUE NO SE PUEDE DE ACUERDO A LA NOTA QUE NOS ENVÍA DOÑA GINA Y AL ESTUDIO
QUE ELLOS HICIERON.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.****

9. Considerando:

La denuncia interpuesta por Fernando Rodríguez Lara.

ACUERDO 12-344-2014.

**SE ACUERDA ENVIARLE UNA NOTA AL SEÑOR FERNANDO RODRÍGUEZ LARA, EN LA CUAL
SE LE COMUNICA QUE LA ADMINISTRACIÓN YA LE ESTÁ DANDO EL TRAMITE
CORRESPONDIENTE A LA DENUNCIA INTERPUESTA. **APROBADO POR UNANIMIDAD,
DEFINITIVAMENTE APROBADO.****

10. Considerando:

La nota enviada por el Fulgencio Alvarado Brenes, cédula de identidad número 5-149-698, vecino de Barrio Unión de Cañas.

ACUERDO 13-344-2014.

**SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN, Y COMUNICARLE AL SEÑOR
ALVARADO BRENES QUE LA NOTA SE TRASLADÓ A LA ADMINISTRACIÓN. **APROBADO POR
UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.****

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 18 al Viernes 22 de agosto DEL 2014.

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 18 al Sábado 23 de agosto: Cargando y revolviendo material en Paso Lajas

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 18 de agosto: Acarreo de grava del cementerio para Meco

Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.

Martes 19 de agosto: Acarreo de grava del cementerio para Meco y se acarreo grava para Higuierón.

Miércoles 20 de agosto: Acarreo de grava de Paso Lajas para Higuierón y de material revuelto para calle de Higuierón

Jueves 21 de agosto: Acarreo de material revuelto de Paso Lajas para calle de Higuierón

Viernes 22 de agosto: Acarreo de material revuelto del tajo de toba para Higuierón

- **VAGONETA 4441:**

Del Lunes 18 al Viernes 22 de agosto: Reparación camino Higuierón.

- **BACK HOE 4849:**

Lunes 18 de agosto: Cargando grava en el patio del cementerio. Cargando basura en el tajo de toba

Martes 19 de agosto: Cargando grava del patio del cementerio. Cargando basura en el tajo de toba. Reparando fuga potable en Chorotega

Miércoles 20 de agosto: Zanjeando para cordón y caño en barrio Unión. Cargando basura en el tajo de toba. Cargando grava en el patio del cementerio.

Jueves 21 de agosto: Zanjeando para cordón y caño en barrio Unión. Cargando basura en el tajo de toba.

Viernes 22 de agosto: Cargando material revuelto en el tajo de toba. Cargando basura en el tajo de toba.

Sábado 23 de agosto: Haciendo hueco para tanque séptico y drenaje en Hogar de Ancianos.

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 18 de agosto: Recolección de basura no tradicional. Acarreo de tierra para Chorotega

Martes 19 de agosto: Acarreo de material grava a Meco. Viaje de lastre fino camino Higuierón. Viaje de material a calle Chorotega.

Miércoles 20 de agosto: Viaje de material calle Chorotega. Viaje de toba calle barrio Unión para cordón y caño

Jueves 21 de agosto: Acarreo de material revuelto a predio de Paso Lajas.

Viernes 22 de agosto: Acarreo de material revuelto a camino San Miguel

- **COMPACTADORA:**

Lunes 18 de agosto: Compactando camino Higuierón.

Del Martes 19 jueves 21 de agosto: Compactando camino de Higuierón a San Miguel.

Viernes 22 de agosto: Compactando camino de San Miguel

- **PALA 5542:**

Lunes 18 de agosto: Regando agua en calle de Higuierón.

Martes 19 de agosto: Regando agua en calle Higuierón – San Miguel

Miércoles 20 de agosto: En mantenimiento en el plantel

Jueves 21 de agosto: Regando agua en basurero

Viernes 22 de agosto: Regando agua en San Miguel.

Con respecto a mi persona, ya les decía el lunes atendiendo este caso del robo, de llanta, una reunión extraordinaria con la Junta Vial, en la tarde a la sesión, el martes, atendiendo al público, trabajo de oficina, y reunión con don Octavio y estos señores de Barrio San Martín y Barrio Unión, para ver qué solución el Gobierno les puede dar con lo que están viviendo, el miércoles atendiendo al público y a raíz de todas estas cosas, FCC, también nos ha invitado, donde le expusimos la misma situación, quedamos en que vamos a esperar a ingeniería de tránsito para que nos diga que va a pasar con eso, el jueves fui con la señora vicealcaldesa, a San José, además de que fuimos a hablar con el Ministro de Bienestar Social, y fuimos a ver el recolector que se está arreglando Gonzaca, que lo están reconstruyéndolo, tanto el motor como la caja donde echan la basura, tal vez doña Karol me ayuda con lo del Ministro de Bienestar Social.- Hable con un señor, en San José que tiene venta de cosas electrónicas, Buos y Mayas para ponerle a los zanates para poner en el mercado, y otro sistema con una cuerda, el viernes estuvimos Manuel y yo con eso, a ver si le damos una pequeña solución a ese problema. Traigo un oficio

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

enviado por don Rodolfo Sánchez, analista de Catastro a don Fernando Rodríguez Lara, con respecto a la denuncia que ustedes me pasaron y la cual yo les dije que ya estábamos trabajando en eso porque ya nos la habían enviado también.-

Señor

Fernando Rodríguez Lara

Presente

Estimado Señor;

La presente tiene como fin dar respuesta a su nota recibida con fecha 09 de agosto del presente, con respecto a una donación de calle publica a la Municipalidad de Cañas, de la finca inscrita bajo el folio real 5-026637-000, en el Distrito de San Miguel de Cañas.

Ahora bien me permito indicarle que estamos en la mayor disposición de dar fiel cumplimiento a lo que las Leyes y Reglamentos dictan para estos casos, pero necesitamos recopilar la información de donación e inscripción de dicho terreno, esto nos lleva a requerir de un tiempo prudencial para proceder con este caso.

No omito manifestarle que en el momento que tengamos la información estaríamos haciéndoles saber los resultados de lo que corresponde.

Sin otro particular de usted, Atentamente, Rodolfo Sánchez Chaves, Analista de Catastro

Lee nota enviada por el señor Miguel Ángel Murillo Elizondo, en representación de la Urbanización el Gavilán, donde informa que ya fue terminado lo del parque infantil de la urbanización, y lo de los metros de calle, aquí hay unas fotos para que vean que bonito quedo.-

Regidora Thais Ocampos Campos.

Señor alcalde, tal vez si nos menciona del incendio.

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Perdón. Hoy pasamos toda la mañana con el personal de acá reunidos, el guarda, permitió que otro que trabaja con nosotros en el Polideportivo, es una situación que vamos a tener que aclarar esa del Polideportivo, pero no es en esta sesión, es con el Comité de Deportes, porque dice que tiene que venirse de allá hasta acá porque dice que no le consiguen llave del servicio, entonces le permiten que entre, eso es lo que él dice, entra otra persona, les digo porque lo vi en el video, entra otra persona y también esta medio por ahí solapado Disney, lo que dice este muchacho, Oscar Duarte, hemos tenido algunos problemitas ustedes saben la condición de él, porque por eso necesitamos tenerlo aquí, él le prestó la llave a esos muchachos, dicen que fueron hacer sus necesidades fisiológicas, y de repente vieron que estaba saliendo humo, porque seguro fue un corto circuito, no voy a adelantar el criterio del INS, trajimos al INS ayer, vino de San José, porque el dispositivo de agua que estaba ahí tiene más de seis meses de estar desconectado, ni los alambres están como si hubiera sido un corto circuito, aparentemente no fue eso, pero yo mañana voy a solicitar de manera oficial que nos den informe de lo que ellos encontraron, vamos hacer un órgano para que ellos determinen que es lo que vamos hacer, gracias a Dios no se quemó nada, porque también hay un muchacho que de una manera, se puede decir, confanzudamente, porque trabaja aquí, dejo unos sacos ahí, que son del Activo 20-30, yo pensé que eran de Katherine, por eso no le había dicho que los quitara, eso fue lo que sirvió de combustible para eso, seguimos creyendo que fue de una forma anómala, que no fue un corto, pero no tenemos el resultado final, este muchacho Disney, él dice que el al ver que el fuego empezó, ahí hay unos bidones de agua vacíos, los

Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.

empezaron a llenar para lograrlo apagar, gracias a Dios no paso a mas, se quemó una tabla un poco, cuando yo vine a las 2:00am, ya los bomberos habían controlado, pedimos las llaves entramos a las bodegas, revisamos, cortamos los alambres por aquello de las dudas, pero no habían indicios, hay alguien que dice que la cuchilla la había bajado el viernes, tengo que hablar con esa persona, porque uno de los aires estaba malo, y de hecho hoy los vinieron a arreglar, entonces pienso que todo eso favoreció, doña Thais, espero haberle respondido, creo que tenemos que pensar en un seguro, en un respaldo de todo esto de aquí, hay que decirle a este muchacho de informática, hoy no porque no está, mañana si ya entra le vamos a exigir que nos de una manera de como respaldar todo esto que está aquí, porque que hubiéramos hecho nosotros si esto se quema.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz.

Buenas noches señores del Concejo Municipal, en primera instancia es en relación con la observación que hizo don Lizanías, con respecto a la audiencia que tuvimos con el Ministro de Bienestar Social y de Familia, el es una persona muy proactiva y lo importante es que tiene a Cañas como uno de los principales que va a trabajar con el IMAS este año y el otro año, fueron tres punto lo que llevaba la Municipalidad de Cañas, el primero el Proyecto Manos a la Obra, que lo tuvimos este año por cuatro meses, y le fundamentamos a él mediante un informe del 2011 hasta el 2014, también dos bases de datos de empleos, para hacer constar que hace falta el proyecto en nuestro cantón, el quedo de informarnos esta semana si el proyecto va a seguir o no, pero a como les dije Cañas está dentro de sus cantones como prioritario, y sobre lo que son PYMES, nos brindó información, sobre proyectos que tiene el IMAS, en relación con infraestructura, y hasta nos dimos cuenta que tienen hasta para proyectos de planta de tratamiento de aguas, fue muy importante toda la información que él nos brindó, se comentó sobre las ayudas que se han dejado de dar en el cantón, él nos explicó, sobre lo que había pasado en el IMAS, que se había gastado mucho dinero en muy poco tiempo, y se había dejado sin recursos para poder terminar el año, y que en el resto del país en algunos lugares de iban dejar de dar ayudas, y que se iban a tener unos como prioridades, estaba muy contento de saber que la Municipalidad de Cañas, cuenta con una oficina crea PYMES, con una base de datos bien fundamentada, hablamos de lo del Proyecto del centro diurno del adulto mayor, y lo de los artesanos de esta zona, otro asunto fue lo de las casas que el Misterio de Salud declaro inhabitables, el IMAS estaba pagando esos alquileres, le solicitamos al señor Ministro se le extienda esa ayuda a las familias, por lo menos por 6 meses, y así damos tiempo para que el Ministerio de Vivienda siga con el análisis para el bono de vivienda por gestión de riesgo, es este caso por inundación.

Como segundo punto, es sobre el informe de la Visita a Honduras, Mejores Prácticas y lecciones aprendidas en la reducción de riesgos y desastres, Barreal en Centroamérica, que se celebró en Tegucigalpa Honduras, organizaba el Gobierno de la República de China, Ministerio de Relaciones Públicas de Taiwan, la fundación Panamericana para el desarrollo, participaron en esta conferencia regional, 40 personas, de diferentes países, de los cuales podría mencionar Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Estados Unidos, y lógicamente de Taiwam, el objetivo de la conferencia era Mejores Prácticas y lecciones aprendidas en Centroamérica, en la reducción de riesgos de desastres, y dentro de las lecciones aprendidas podría citar lo siguiente, la reducción de riesgos y desastres, y la protección en las comunidades vulnerables ante calamidades en es el sector público, privado de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como municipal, un elemento crítico ante políticas de gestión de riegos es la participación y capacitación a nivel comunitario, en muchos cantones esto no se hace, por lo tanto es importante impulsar, la planificación urbana, plan regulador, trabajar en lo que es prevención, se distribuyó en cuatro días, 07, 08, 09, 10 de agosto, el día 08 nos correspondió exponer a los países de Centroamérica, en este caso, de la Municipalidad de Cañas, que iba en representación de toda las Municipalidades del País,

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

me correspondió exponer con el director ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencia, expuso Honduras de primero, Costa Rica de segundo, de tercero el Salvador, de cuarto Guatemala, de quinto Nicaragua, y de sexto Panamá y se hizo un traslado de Barrio Los Ángeles, el sábado 09 se realizó una visita a COOPECO, ellos están súper adelantos en lo que es infraestructura en gestión del riesgo, reciben muchísimas donaciones, por partes de ONG, ellos dicen que Costa Rica está muy adelantada, pero la verdad ellos superan, muchos servicios, y en comparación, con otros países de Centroamérica, las otras ONG, les dan ayudas internacional, Costa Rica, no cuenta con tanta ayuda internacional, ellos cuentan con oficina para la gestión del riesgo, se hizo el recorrido, y tuvimos la oportunidad de hacer el recorrido por una de las comunidades que son más vulnerables en Honduras que es la Canaán, fue sumamente importante el recorrido que se hizo, tuvimos seguridad toda la actividad, fue bastante buena la experiencia, el domingo tuvimos la oportunidad de visitar una comunidad que se llama Homojoyo, fue importante poder ver como ellos tiene distribuidos los mercados artesanales, es una comunidad bastante turística, la casa de la cultura se encuentra en el centro de la comunidad, tienen actividades durante toda la semana, todas las calles están rotulados con materiales propios de la zona, en realidad en muy bonito el lugar, y pudimos conocer un poco sobre la cultura de Honduras, tengo información, nos dieron todas las presentaciones, si ustedes quieren conocer cómo trabajan todos los países, ahí tengo toda la información de todo lo que se llevó a cabo en la actividad.-

Fue muy bonita la experiencia y obtener mayor información para poder trabajar aquí en las comunidades, orgullosa de haber representado al país, ya que la Municipalidad de Cañas, quedo por alto con el resto de las municipalidades del País. Muchas Gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos.

Primero quiero expresarle a los compañeros, de parte de todas las compañeras, ustedes se lucieron, nos sentimos muy bien, muy linda la fiesta, al menos de mi parte sentí un cariño, del sector masculino de nuestro concejo, sentí por primera vez un acercamiento sincero y de cariño, esperamos que esto continúe, no solo para el día de las madres, sino para el resto de las actividades, a todos muchas gracias, fue una fiesta, bonita, y en verdad de fondo nos demostraron el aprecio que ustedes nos tienen.-

Segundo, el compañero Eliecer Delgado se disculpó hoy, porque tuvo que trabajar, raro porque el lunes, no trabaja, me imagino que por la situación que paso, y al estar cerca, y por estar personas en fuga, necesitaban tener un guarda en Mojica.- Y referente a este punto todos saben que estamos en las noticias, dicen Bebedero de Cañas, todos los medios de comunicación, esto realmente es en Bebedero de Bagaces, yo quiero que hoy le externemos al OIJ, una felicitación creo que están haciendo una buena labor, ojala la continúen, nonos dábamos cuenta, hasta qué grado estamos nosotros, contaminados de este cáncer que se llama droga, eso nos demuestra que nuestro cantón que más tiene, pero han venido trabajando muy bien las autoridades, y creo que les debemos, así como los molestamos y son criticados, debemos de reconocer, porque somos muy dados a reconocer lo malo, pero lo bueno no lo externamos, de parte de este concejo es un deber de decirle gracias, gracias por estar vigilantes en eso.-

Ahora viendo la nota que pasa nuestra secretaria, estaba pensando Melissa, pero y si le hacemos a Arlene, ella también necesita, necesitamos establecer, mas profesionalismo en nuestra Municipalidad, necesitamos ver, ahora hablando con Karol le preguntaba si a la hora de contratar una persona nosotros hacemos un contrato, y esa persona firma ese contrato haciéndose cargo de ese contrato, leyendo bien, creo que no existe ese contrato, no hay donde la funcionaria pueda ver,

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

hasta qué grado tiene ella las responsabilidades que va a adquirir, en el momento de contratarse en un trabajo, tal vez después, se puede ver, porque eso no es resorte de nosotros, es de don Lizanías de ver cómo ir profesionalizando más, el departamento de Recursos Humanos, un expediente eso si lo tiene, pero si es importante porque hasta para el mismo funcionario es bueno que exista un contrato de trabajo.- Que lo cubra en cuanto a las responsabilidades, también debíamos de analizar estas funciones, ver a ver cómo hacer un estudio en la administración del tiempo en cada funcionario, muchas veces vemos actividades que se pueden obviar de alguna forma, de hacer algún trámite, para simplificar trámites, lástima que no hay plata, para que la administración contrate una consultoría, donde pueda hacer un estudio de la administración del tiempo de los funcionarios, esto lo hago para que podamos ver nosotros como podemos ir subsanando los problemas que se nos están presentando, se nos presenta una situación de un funcionario o de una persona que vive en este cantón, tenemos que ir viendo cómo vamos dando respuesta, la administración del tiempo puede decirnos, ya lo vemos en la caja la atención del público esta de 7:30am a 12:00md, ya en la tarde no atienden público porque están trabajando en otra actividad, porque si uno se pone a ver si uno está redactando, y entra uno y entra otro, y uno es empleado público, yo trabajaba hasta después de las 4:00pm, por esa interrupción que hay constante de personas que necesitan, tal vez podríamos ir viendo cómo hacemos un estudio, para ver cómo hacemos que nuestra secretaría mejore, y es deber de nosotros como mejoramos tanto para el cliente externo como para el interno, así es que esto lo hago como comentario, y vamos a ir pensando que acuerdos tomamos, si podemos poner la atención al público, en la mañana y en la tarde sea para trabajo administrativo, esto podemos discutir entre todos.- Hoy que entre acá, me encontré a 4 funcionarios de la Municipalidad preocupados, y en verdad yo me asuste, me dijeron, doña Thais sabe cuánto tenemos que pagar por el traslado de la basura, del 2015, ciento ochenta y cuatro millones, eso significa para esta Municipalidad, un montón de plata, ellos están preocupados, estaba, la ingeniera, Angie, Rocío, Manuel, Katherine, ellos estaban estudiando cómo hacer, eso no es solo del señor Alcalde, yo ya estoy dividiendo la basura, y voy dejarlo allá donde los de Manos a la Obras, esto es preocupante, ojala que al principio del 2015, esto se solucione, porque no va a dar el presupuesto, lo hago como una reflexión. Esto es todo por hoy, muchas gracias.-

Secretaria Melissa Espinoza.

Pide disculpas al señor Roger Alvarado, por todo lo que ocasionó, el no haber mandado el acta a la casa de él.

Aclara primero que no está en la obligación de enviar el acta a la casa, sin embargo en un acuerdo mutuo, de la misma forma comunica que no tiene conocimiento del acuerdo en donde se indica que el acta se le tiene que enviar a la casa a él, y que el único acuerdo que conoce en donde se acuerda solamente imprimir acta, para los propietarios.- Sin embargo el Código Municipal establece que deben de ser colocadas 2 horas antes de la sesión.-

Aclara que la compañera Amelia tiene dos actas, normalmente quien lleva las actas, es el compañero Pollito, pero don Alexis le llevo un acta al CAIS, y otra en su curul.-

Regidor Roger Alvarado Ruiz.

No voy a aceptar las disculpas, y le voy a decir porque, Anita Miranda, faltando media hora para que comenzara la sesión, empezó a repartir las actas, o sea no están dos horas antes, segundo no está mi acta aquí, en mi curul, yo lo digo, pero no importa no me vuelva a enviar, es más yo le dije a usted facilítese un poquito y envíemela digital, yo tengo mi correo, si usted puede, si no tranquila, usted coja su argumento, pero por ejemplo que este dos horas antes, y no estaba mi acta aquí, se lo digo muy claro, a mí me gusta informarme, cuando usted me la envía, yo la leo, yo luego se la doy a mi compañera, por eso es que yo lo digo, deberíamos empezar hacer un poquito más responsable en este asunto.

Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Yo si quisiera, pedirle y lo voy hacer como comentario, solicitarle la ayuda a nuestra secretaria, para cuando se den audiencias, saber sobre qué tema se va a tratar, y cuanto puede ocupar una persona, porque según el reglamento de sesiones siempre se le dan 15 minutos a una persona, pero cuando se hace un informe como lo hizo don Herbert, me da pena cortarle, porque quizá no se la haya informado, entonces para ver si nos ayudas con eso, y que la persona sepa que cuenta con 15 minutos para exponer, porque el asunto, más que todo se puede volver personal, y decir cómo se anda diciendo, que Nelson hace lo que le da la gana, todo se hace aquí d acuerdo a los reglamentos que están.- Aquí no se trata nada personal, hay estudios que nos está enviado la auditora, no hay nada inventado, hay otros procesos que vienen en camino, no son inventos de Nelson, creo que pueden haber, informaciones extras, o asesorías extras sobre algunas situaciones que se vienen dando en este concejo, somos 5 regidores, somos un cuerpo colegiado, no es que mi personas quiere hacer lo que quiere, si no que las 5 personas tomamos las mejores decisiones, como regidores tenemos nuestras responsabilidades, que tenemos que cumplir con la ley, aquí no se trata de matar a alguien, Dios Libre, pero si como regidores lamentablemente hay que tomar decisiones, a las vez solicitarle a los compañeros regidores que no asisten a las comisiones, que asistan, porque somos 5, hemos adquirido un compromiso con esta Municipalidad, pero solo venimos a comisiones, don Adolfo, doña Thais, y yo, entonces yo si les pido asistir y cumplir con la responsabilidad que se les encomendó, entonces con mucho respeto les solcito a los compañeros que justifiquen, a la fecha tenemos la ausencia injustificada del compañero Roy Zúñiga, somos 5 y todos merecemos respeto.- ese es mi comentario y espero que con mucho respeto les hago la solicitud y el llamado que cada uno de nosotros asumamos nuestras responsabilidades.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado.

Compañeros quiero contarles que el miércoles pasado fuimos a una reunión, con la Federación, porque queremos trabajar, con una zona económica especial para Guanacaste, estuvo el alcalde de Liberia, estuvo el presidente de una Asociación de Guanacaste que está trabajando para este fin y estuvieron otros regidores y el abogado de la Federación, vamos a empezar, la Única zona que tiene una zona especial, es la Huetar Norte, ellos tiene como 10 años de estar con esto, la federación quiere trabajar en esto, para desarrollar a Guanacaste en esta zona especial, dentro de las cosas que se comento es que vamos a trabajar y la UCR, `porque ahí es donde está la escuela de las Ciencias Económicas de Costa Rica, con el fin que nos den una idea de ver cómo es que se elabora esta zona especial, la idea es trabajar con todas la Municipalidades de Guanacaste, ahí van a llegar los informes y cuando este el proyecto se va a visitar cada municipalidad.-

Lo que está diciendo don Nelson en cuanto a las comisiones, a veces, es un poco difícil por el trabajo, pero lo que si le voy a solicitar a él es que los lunes haga un repaso de la agenda, esta semana no asistí porque vi en mi agenda que no tenía ninguna reunión en agenda, entonces si pedirle que los lunes en la sesión, haga un recordatorio de agenda, para ver lo de la semana, y así ver si siempre se mantiene las reuniones de comisiones.- También quería comentarle, que en la comisión de accesibilidad, me gustaría que nos reuniéramos, y que trabajáramos en esta comisión, tengo unas compañeras de educación especial que ella están muy interesadas de trabajar en esta comisión, si quisiera saber cuál es el procedimiento que ellas tienen que seguir, ella me dijeron que tenían varios proyectos que quieren hacer, ellas son especialistas en esta área, ellas están muy interesadas, ellas quieren que nos reuniáramos, tienen varios proyectos y ellas me han buscado y yo estaría anuente de trabajar en esta comisión, entonces me gustaría saber si nos podemos reunir, traerlas y contarles en que consiste, ellas están anuentes a trabajar por esta población.-

Regidora Thais Ocampo Campos.

Ahora escuchando a don Herbert Espinoza hablar del presupuesto del Comité de Deportes, y el compañero don Abdel nos pasó una nota de la contraloría de la República, donde indica que los Comités de Deportes no tienen que enviarnos los presupuestos a nosotros, esto lo mandan a la secretaria de la Municipalidad de San José, puede ser que nosotros no conozcamos muchas normativas, pero si debiéramos aclarar el asunto, debemos hacer visita a otras Municipalidades, para ver cómo están trabajando, porque venimos trabajando con un patrón y no cambiamos, deberíamos de solicitar una audiencia al concejo Municipal de San José, o a este señor Tijerino, o a otras Municipalidades, para ver como hacen los diferentes procesos, para ver cómo hacen, porque si ustedes leen esto que nos entregó don Abdel, la Contraloría dice que no deberíamos de aprobar el presupuesto, debiéramos ahora, voy a redactar ahora un acuerdo de visitar, o que don Tijerino nos atienda y poder aclarar, y así evitamos por desconocimiento tener roces con respecto a otros temas.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López.

Comparto con doña Thais la preocupación que tenemos todos con respecto a lo que ha sucedido en Cañas, pero que importa que sea en Bebedero o en Cañas, es en Costa Rica, es para que ustedes vean, la cantidad de plata y la cantidad de toxico que se está distribuyendo, ahora los detenidos están en la cárcel, porque ya le habían complicado la vida a sus familiares, creo que debemos todos de reflexionar, y lejos de criticar ayudar para que los niños y las niñas tengan otra alternativa, ahí es donde uno se preocupa, cuando algunos niños no tienen la oportunidad de jugar, y después les exigimos y les decimos porque esto y porque lo otro.- Tocaba doña Thais otro punto, de decirle a Arlene, claro que somos deficientes, en un montón de cosas, tenemos a algunos empleados trabajando más de lo que pueden dar, y de lo que les corresponde, como tenemos otros, que no dan lo que les corresponde, porque así es, pero es muy difícil, esta Municipalidad, ha sido, por lo menos cuando yo estuve, y ahora, nos hemos manejado tranquilos, y los únicos que se han beneficiado en Cañas, este recinto no es para venir a pelear, y mucho menos para el caso mío, no me toca más que ser así, hay cosas que yo quiero decirlas de una manera de no molestar a nadie, y decirlas con valentía, y transparencia, tengo aquí que al final dice, espero que comprendan y respeten las directrices de cómo realizo mi trabajo, me da mucha pena que la señora Melissa, se dirija a un grupo de muchachos, y muchachas de esta Municipalidad, que hasta donde yo sé, el jefe soy yo, hasta donde yo sé, me hubiera gustado que me lo dijera a mí, y me parece que si el concejo le autorizó a Melissa hacer esto, o a menos de que el Concejo no fuera el jefe de Melissa, debieran de habérselo autorizado, esto lo único que causa son roces, disgustos, y muchas veces, entorpecer el que hacer de esta Municipalidad, yo quiero decirle eso, dicen que el buen líder es aquel que nadie conoce, pero en este caso, a mi me parece que me deben de conocer, para que no cause roces en sus subalternos, entonces yo pienso, yo lo quise traer, algunos me dijeron, don Lizanías, como es que usted no dicta las directrices, como es que hay gente que nos dice que hacer, el Concejo por sí solo, pude hacer un acuerdo, y me la manda a mí, como es, porque ni siquiera el presidente Municipal, por si solo puede mandar directriz, así que yo creo que nos sentemos como gente como amigos, halar, y si se cometieron errores, lo reconozcamos, yo estoy dispuesto a sentarme a conversar, me extraña muchísimo, porque que yo sepa no le he ofendido a la secretaria, como para que no me venga a irrespetar en ese sentido, nada más se lo dejo puesto al concejo, porque creo que a cómo vamos, este concejo va mal, tengo algunas quejas del pueblo, y se las voy a dar en concreto.-Estimados compañeros:

Les comunico que cualquier solicitud que se realice ante esta secretaría a partir del día martes en adelante, se debe de hacer por lo menos con dos días de anticipación, llámese, solicitud de personerías cuando se requieran varias, o cualquier otro

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

tipo de documento, que cuando se presenten a solicitar copia de cualquier documento deben de llenar una formula, y este se les entregara en un plazo de 10 días, a como lo estipula la Ley. Que los acuerdos que se solicitan, y quedan definitivamente aprobados, se entregarán en un plazo de 3 días a como se estipula, así que si se requiere un acuerdo les solicito lo pidan al concejo municipal con tiempo, esto para evitar conflictos; todos los jueves será el día en que se entreguen los acuerdos, ya que se han presentado varios inconvenientes con diferentes departamentos por estas situaciones.- Además de esto, les comunico también, que las certificaciones que se brindan en la plataforma de servicios, únicamente se firmaran a las 4:15pm de cada día, tiempo que voy a designar para atender esa solicitud de los contribuyentes, por razones, que muchas veces me encuentro muy ocupada con mis labores, y esto me causa distorsiones en mis labores, y fuera de eso, las compañeras siempre cuando me encuentro fuera de mi oficina, ya sea los 15 minutos del café, el cual todos tienen, o realizando alguna diligencia, ellas andan detrás buscándome para poder firmar, cosa que creo que no es justa ni para ellas, ni para mí.-

Espero que comprendan, y respeten las directrices de como realizo mi trabajo.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado.

Solo quería unirme a las palabras de doña Thais, para agradecerle a los compañeros por la velada del lunes pasado, de verdad que se pusieron una flor en el ojal, muchas gracias, nos sentimos muy bien, el grupo se siento muy amena la actividad.-Me parece compañeros, a veces me siento, y por eso me da cosa para intervenir, porque no sé si algún compañero trae algún tema, si algún otro compañero quiera intervenir, porque se dice el tema y se cerró el tema, no sé si es que no queremos expresar o es que estamos conformes con lo que se dijo, a mí con la audiencia de lo Comité de Deportes, me parece que es muy triste de que este concejo Municipal, fue el que decidió nombrar a ese comité de deportes, nosotros sentimos confianza en estos compañeros, me parece que terminar en este asunto, me parece que como que ya hemos perdido la comunicación primero que todo los seres humanos tenemos que aprender a negociar, no podemos andar con los dime y te diré, tenemos que negociar, no se trata de que si no sirvo pongo la carta de renuncia, hay que negociar hay que conversar, la auditora nos dio un informe, los regidores aquí propietarios tenemos el informe de auditoría, el comité de deportes no vino a esa auditoría, aquí están las recomendaciones que le da al Concejo Municipal, a la Alcaldía y al Comité de Deportes, y si no se da esa comunicación vamos a entrar en roses, y no vamos a poder llevar la fiesta en paz, y me parece, que el comité de deportes tiene que acercarse más, no sé si no fueron invitados o que, porque en ese informe de auditoría fue muy importante, es importante que el informe se pueda leer, que podamos deliberar ideas, porque este es un concejo, porque el concejo es para deliberar, o para decir si abren esta carta, renuncio y me voy, o decir yo tengo tres días para esto, y se hace así, porque en esta Municipalidad, todos ocupamos de todos, y todos se ocupan, me parece que Melissa quiere ordenar su departamento, y yo la felicito, la verdad que es la primera secretaria, en cuatro años que ha empezado a encauzar, organizarse, porque siempre ha sido la secretaria, como una amiga del concejo, y no digo que Mely no sea una amiga, y que no está a la par, si no que ella tiene que tener confianza con nosotros, y no es bueno, si ustedes no lo traen en el tiempo, es porque a veces los acuerdos se tiene que tomar, pero tenemos que encauzar, en la nota parece que no se estipula lo impredecible, entonces me parece, que ha habido roses, ha habido situaciones difíciles, ahora que yo estoy aquí, y tengo que votar situaciones difíciles, y con respecto al comité de deportes, hay una situación especial, aquí está un estudio de auditoría y son cosas delicadas, situaciones que lo comprometen a uno, y situaciones que si no se cumplen, entonces la Ley le va a caer a uno, porque uno es el que tiene que tomar acuerdos, no es a título personal y recuerdo, que cuando se nombró este era

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

porque había confianza, era porque nosotros confiamos en ustedes, igual cual se nombró a Melissa, era porque sentimos confianza en ella, era porque íbamos a trabajar de la mano, y hoy he percibido, y no es que tenemos que trabajar al hilo de la ley, lo que pienso es que primero tenemos que hablar, si las cosas no se dan por la negociación, que feo sería que don Carlos y todos los compañeros terminemos en un juzgado ellos con un abogado y nosotros con un abogado, o con Melissa, tenemos que darle un abogado, o decirle, Meli es que usted no hace esto y esto, pienso que primero debemos de hablar, hago un llamado al diálogo, me parece que se ha roto los hilos de la comunicación, si por ejemplo Meli, necesita algo, que se lo haga saber al Concejo, si el Comité de Deportes ocupaba esto, que si están enojados con la auditora, es su trabajo, tal vez no fue con intención, pero se dieron y se están dando, esto si es muy delicado, jugar con los fondos públicos hay que tener mucho cuidado, y con Melissa, no somos sus enemigos, yo en lo personal, siempre estoy escribiéndole, siempre he tratado de ayudarla, pero yo siento que con esas notas es bueno negociar, por ejemplo el lunes pasado fue muy incómodo, no me parece justo que si usted ocupa un día y si nosotros se lo podemos dar, yo muchas veces la he suplido de secretaria, tal vez no soy secretaria, no he hecho los apuntes necesarios que ella requiera, pero yo con todo el gusto lo he hecho, y no podemos permitir que los hilos de comunicación se han rompido, esto crea asperezas, el órgano se rompe, y lo que pienso, es que debemos de empezar a comunicarnos, no es que nosotros sí, o que solo tres personas vienen a las reuniones, y esas personas tiene el control de todo, no, tenemos que ser humildes, tenemos que acercarnos, tenemos que solucionar sacar abogado, entonces nosotros como Concejo, vamos a decirle a la administración que nos dé un abogado, porque si empezamos hablar de leyes, yo no sé de leyes, entonces son voy a poder votar ningún acuerdo, debemos de tratar que todo sea para bien de todos y del pueblo.-

Roger Alvarado Ruiz.

Yo quiero decir algo, y les voy hacer un recordatorio de porque Melissa está aquí, y fue porque tres compañeros nuestros votaron por Melissa, para que estuviera de secretaria, me parecía una persona idónea, es inteligente, y reunía los requisitos que buscábamos, quienes votaron en contra ya ustedes lo saben, lo que me duele, es que yo confié mucho en usted, los primeros tres meses, usted trabajo excelente, esto lo digo porque yo he tenido empleados y a los empleados se les debe de hablar como se les debe de hablar, entonces que sucede hay cosas que no han venido bien, yo lo veo como patrón, porque esta es la empresa del pueblo, muchos debemos de superarlo, pero hay cosas que no han salido bien, y eso a mí me preocupa, porque la gente habla, vea todo esto que está pasando, nosotros aquí, no conocemos los integrantes del comité de deportes, solo a don Hebert y al compañero, me pongo nervioso, porque a Carlos lo quiero mucho, que sucede, que hemos hecho las cosas un poco mal, siempre y cuando sea en bien de la Municipalidad, y aquí lamentablemente lo que está escrito ahí Carlitos son cosas muy graves, a mí se me tocara votar algo no lo voy a votar porque me parece que son cosas muy graves, no digo que fueron ustedes, que lo investiguen porque la verdad que el que sale chupando es el concejo municipal, sé que hay gente que tiene enemigos afuera, y anda viendo que hace mal uno, lo que decía la compañera Yajaira, y debemos decir la cosas de frente, tal vez ha faltado un poquito de liderazgo, de hablar, que todos hablemos y que pongamos las cartas sobre la mesa, hay dineros públicos, quien haya sido que caiga la responsabilidad sobre esa personas, lo de Melissa yo la quiero mucho, entiéndalo, pero que sucede las cosas no han venido bien, y yo fui uno de los que te apoye para estuvieras aquí.-

Síndica Eneida Murillo Lopez.

*Acta 345-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 25 de agosto del 2014.*

Yo quisiera pedrales que a la Comunidad de Agua Caliente se le agreguen un poquito más de kilómetros, hable con Sandi y él me dijo que ahorita no da el presupuesto para meterle más, que para el próximo presupuesto que si se le puede incluir un poquito más de kilómetros porque estuvimos sacando cálculos. Entonces que para el próximo presupuesto se le incluya un poquito más de inyección.

Porque si se dejan y no se le da mantenimiento se van a deteriorar, entonces que para el otro presupuesto se incluyan más presupuesto, sé que hay que hacer estudios y todo eso.

A ver si se le recomienda a don Lizanías, al ingeniero, la Municipalidad no está contando con ingeniero y un perito, y la comunidad de Nueva Guatemala se ve perjudicada porque necesitamos un avalúo por parte de la Municipalidad, sé que este muchacho hace como 3 meses renuncio, y no sé cuánto tiempo más se va tardar., estuvimos conversando lo del ingeniero y ojala la Municipalidad en poco tiempo pueda contar con Topógrafo,

Alcalde Lizanías Zúñiga.

Es que generalmente se comienza así, después en un extraordinario se le arregla, tenemos más de dos kilómetros y medio que se ha hecho, en caminos allá, y eso nos llena de orgullo, ahí vamos a ver, y ya en el extraordinario lo vemos, en la otra plaza, no necesariamente tiene que ser topógrafo, este muchacho es porque él es topógrafo, pero es porque el hizo un curso de hacer avalúos, pero él estaba en otra rama, de todas maneras el está el Federación mañana le voy a hablar, para ver si nos ayuda, le voy a decir a la Licda. Viviana, para que pueda ayúdanos el, inclusive esta Municipalidad, nunca ha contado con un topógrafo, se compró un equipo porque él nos estaba ayudando con esto.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

Buenas tardes compañeros, quería recordarle a la compañera secretaria, ahora que Roger estaba tirando hacia atrás el rollo, que sí, la Ley dice que el acta debe estar, dos horas antes de la sesión en la curul, eso para mí no es de recibo, porque los que redactaron el código lo hicieron en la Asamblea Legislativa, y algunos ni fueron regidores, cuando iniciamos el nombramiento de Melissa, hace cuarenta años la vi cuando caminaba de la mano de doña Mari, uno la conoce que es de una buena familia, entonces nosotros la apoyamos, además competía con una persona que no era cañera, pero mi situación era sobre el acta, que yo siempre he querido tener el viernes el acta, no es para leerla es para estudiarla, si hay uno que algo tiene que tener es eso, por eso yo siempre insistía en eso, y por lo menos un compromiso de Melissa conmigo, como hacia Rosa María Vásquez, para que los regidores todos los jueves tuvieran el acta en la mano, yo siempre le reconocí esto a esta muchacha, andaba por todos lados, pero el jueves en la tarde tenía las actas, y estudiaba, y eso a mí me motivo, el viernes es importante tener el acta, eso nada más un compromiso de caballero, nosotros no entendemos las leyes, porque nunca hemos llevado ese curso de entender las leyes, eso quería ver, y ojala podamos ponernos de acuerdo con Melissa.-

Lo otro era que quería decirle a Eneida, cuando nos invitó a la caminata, allá, me recordó cuando fui por primera vez en el 81, con un caballo que me prestaron, administrador de una parte de Tenorio, de ese tiempo a ahora como ha progresado, en las últimas administraciones, Agua Caliente de Nueva Guatemala, son las regiones de Cañas que más han progresado, tienen influencias de gentes de otros lados, que le ha hecho bueno, me deja un mal sabor las palabras de don Herbert, ignorando a 4 regidores, hubiera sido mejor que nos hubieran pedido una extraordinaria para escucharlo, fue muy clara Yajaira ahora en decir tenemos en una auditoria, donde dicen muchas cosas muy fuertes, yo voy a estudiar el informe, desgraciadamente quien ha dado la cara por el Comité ha sido Carlitos, que honradez de estos miembros, ya casi cumplen su periodo, hay que estudiar no leer, el auditoraje, muchas gracias, buenas noches.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches compañeros, yo nada más quería decir algo ligero, porque como se está hablando, totalmente de acuerdo con don Adolfo y Eneida, los trapos sucios se lavan en la casa, somos compañeros, somos amigos, se le debería ayudar a esta gente del Comité de Deportes a ver qué fue lo que paso, que se hizo mal, y lo más rápido posible, no es que vamos a tapar cosas indebidas si no ver que fue lo que paso, y si hubiera alguien que pagar que pague, pero si lo trapos sucios se lavan en la casa, aquí siempre ha existido el compañerismo, siempre nos hemos visto como de la casa, pero esto del Comité de Deportes preocupa y debemos de hablar claro, porque lo que está pasando y uno tiene derecho a defensa, fue muy feo, tal vez lo tomo muy apecho don Herbert, y de la forma en que se le corto la palabra a él, pero si no era para una audiencia si no para una extraordinaria.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS.

1. Considerando:

El Oficio enviado por Juan Antonio Vargas, Director Ejecutivo de FEMETROM, donde realiza invitación a la Primer Feria Internacional de Gestión Integral de Residuos y Tecnología.

ACUERDO 01-345-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN METROPOLITANA DE MUNICIPALIDADES. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

2. Considerando:

El Oficio enviado por Marlyn Zeledón, Directora Jardín de niños Monseñor Luis Leipold, donde se hace solicitud de nombramiento de Junta de Educación.

ACUERDO 02-345-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR A: ANA JUDITH PORRAS BOLÍVAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 9-066-489, VANESSA PIEDRA SALAZAR, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-878-963, SONIA CARVAJAL MICLOS, CÉDULA DE IDENTIDAD 1-694-018, CECILIO JIMÉNEZ ELIZONDO, CÉDULA DE IDENTIDAD 5-236-342, LIDIA ALVARADO MONTIEL, CÉDULA 5-130-075, MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS MONSEÑOR LUIS LEIPOLD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

3. Considerando:

La Copia de las Notas enviada por el comité de Deportes de Bebedero al Comité de Deportes cantonal, un en la cual le solicitan información sobre el avance del Perfil del Proyecto Sistema y equipo de Riego por Aspersión para cancha de Futbol, y otra donde presenta terna para el nombramiento del Presidente del Comité de Deportes de la Comunidad.-

ACUERDO 03-345-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL SUBCOMITÉ DE DEPORTES DE BEBEDERO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

4. Considerando:

La nota enviada por Cristian Gutiérrez, en donde hace solicitud para que entre el camión recolector de basura a la Comunidad de Puerto Nispero y pide colaboración con maquinaria para poder mejorar la cancha de futbol de la comunidad.

ACUERDO 04-345-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LAS NOTAS ENVIADA POR EL SEÑOR CRISTIAN GUTIÉRREZ Y VECINOS DE LA COMUNIDAD DE NISPERO A LA ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

La Presentación del PAO de la Secretaria del Concejo Municipal, para su respectiva aprobación.

ACUERDO 05-345-2014.

SE ACUERDA TRASLADARLO A LA ADMINISTRACIÓN Y SEA VISTO EN REUNIÓN EL MIÉRCOLES 3:00PM CON LA SECRETARIA Y LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

La Invitación a la Feria Artesanal, el día 29 de Agosto del presente, de 8:30am a 6:30pm.

ACUERDO 06-345-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LA INVITACIÓN A LA FERIA ARTESANAL DEL 29 DE AGOSTO EN LA ANTIGUA RED DE FRÍO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

7. **ACUERDO 07-345-2014.**

SE ACUERDA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2015 EL MONTO DE €4.000.000.00, PARA PODER CONTRATAR A UN ASESOR LEGAL EN SERVICIOS PROFESIONALES EXCLUSIVO PARA LAS DUDAS, CONSULTAS O TRÁMITES LEGALES QUE ENFRENTA EL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD.

8. **ACUERDO 08-345-2014.**

SE ACUERDA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2015 UNA ASISTENTE PARA LA OFICINA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL POR SERVICIOS ESPECIALES POR MEDIO TIEMPO CON EL FIN DE QUE AYUDE EN LA ASISTENCIA DE LAS TAREAS DIARIAS QUE ENFRENTA ESTA OFICINA. APROBADO POR UNANIMIDAD.

9. Considerando:

1. La Resolución del Ministerio de Salud, ARSCÑ-R-LAEO-EM-019-2014, con respecto a la aprobación para actividad "II Edición Ruta Los Rescatadores".
2. Que corresponde a la Municipalidad de Cañas dar la autorización final del evento teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas.

ACUERDO09-345-2014.

SEA ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD “II EDICIÓN RUTA LOS RESCATADORES”, QUE SE REALIZARÁ EL 31 DE AGOSTO DEL 2014, EN RUTAS CENTRO DE LA CIUDAD DE CAÑAS Y OTRAS EXTERNAS DEL CANTÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. Considerando:

La nota enviada por la señora Verena Hagnauer Bodmer, Presidente de la Fundación Hagnauer, en donde solicitan la aprobación y autorización para el proyecto “Educación Ambiental con enfoque al Manejo y Conservación de la Vida Silvestre en el cantón de Cañas”, para ser financiados con los fondos recaudados por el Gobierno Local, según las regulaciones de la Ley de Parques Nacionales No. 6084

ACUERDO 10-345-2014.

SE ACUERDA APROBAR EL PROYECTO “EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE AL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN EL CANTÓN DE CAÑAS” PARA SER FINANCIADO POR LOS FONDOS RECAUDADOS POR EL GOBIERNO LOCAL, SEGÚN LAS REGULACIONES DE LA LEY DE PARQUES NACIONALES NO. 6084 (TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES SEGÚN EL ARTÍCULO 7). APROBADO POR UNANIMIDAD.

11. Moción Presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por Regidor Adolfo Cascante.

Al no existir ningún acuerdo del Concejo Municipal de Cañas, dejamos sin efecto las directrices giradas por la secretaría del Concejo, el día 19 de Agosto, a las 10:30am, que fue enviada a algunos funcionarios de esta Municipalidad, ya que no contaba con órdenes expresas de este Concejo para emitir las mismas.

Debido a lo anterior, se le comunica a la Administración que cualquier información referente a las actas se brindará después de que hayan sido definitivamente aprobadas y que las consultas o cualquier información que necesiten se coordinen a través de la Secretaría del Concejo.

Además, se le comunica a la administración que cualquier directriz que salga de la secretaría del Concejo debe de ir aprobada con anterioridad por el Concejo Municipal para luego ser bajada a los funcionarios municipales si así fuera necesario.-

ACUERDO 11-345-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES CASCANTE RODRÍGUEZ Y DELGADO CABEZAS. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA. (votos a favor, Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Amelita Gutiérrez Reyes, Regidor Adolfo Cascante uno en contra Regidora Yajaira Herrera Alvarado). **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Justificación de voto de la Regidora Yajaira Herrera Alvarado

En asuntos varios, no sé si me di a entender, pero compañeros yo hice un llamado a que nos comunicáramos, yo sí creo que no fue la mejor forma que hizo Melissa, por eso se lo dije antes, me parece que debe de haber más comunicación de parte de la secretaría con este Concejo, tiene que haber más comunicación de parte del Comité de Deportes con este Concejo, creo que debemos de comunicarnos, no volarnos la cabeza unos a otros y por eso justifico mi voto, negativo.

12. ACUERDO 12-345-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL CECUDI PERIODO 2015". **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13. ACUERDO 13-345-2014.

"SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, ORDINARIOS, COMERCIALES Y RESIDENCIALES PARA EL CANTÓN DE CAÑAS". **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14. ACUERDO 14-345-2014.

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE LA AUDITORÍA Y ENVIARLO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15. ACUERDO 15-345-2014.

SE ACUERDA ENVIAR UN AGRADECIMIENTO A LA FAMILIA APUY QUESADA, EN EL QUE DESEAMOS EXPRESARLE, DE PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE LAS COMPAÑERAS LA MÁS PROFUNDA GRATITUD POR FACILITAR SUS INSTALACIONES, PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD DEL PASADO 18 DE AGOSTO DEL 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16. ACUERDO 16-345-2014.

SE ACUERDA SOLICITARLE A LOS HERMANOS CASTRO VILLALOBOS, INDIQUE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL, SI VAN A CONTINUAR TRANSMITIENDO LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, YA QUE LUNES ANTERIORES NO SE HA CONTADO CON LA TRANSMISIÓN. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos.